

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.533/2016

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- c) Obtención de documentación e información:
- d) Dependencia: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
 - 1) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 2) Localidad y código postal: 14071-Córdoba.
 - 3) Teléfono: 957 212900-957 211107.
 - 4) Telefax: 957 211188.
 - 5) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Número de expediente: 54/16.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Especial.
- b) Descripción: Contratación de la instalación de máquinas expendedoras de bebidas frías y Snacks en distintos inmuebles de la Diputación Provincial de Córdoba.
- c) División por lotes y número de lotes:
- d) Lugar de ejecución:
 - Casa Palacio, sede de la Diputación Provincial.
 - Colegios Provinciales Parque Figueroa (edificio Fernando III).
 - Edificio Buen Pastor.
 - Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos.
- 1) Domicilio:
- 2) Localidad y código postal:
- e) Duración del contrato: La vigencia del contrato será de dos años desde la fecha de su formalización.
- f) Admisión de prórroga: El contrato podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo de ambas partes, por períodos de un año hasta un máximo de dos años.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 42933300-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación (en su caso): Los enumerados en el Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se establecen los siguientes criterios de adjudicación, con su correspondiente ponderación relativa:

- Oferta de canon: Máximo 20 puntos.

Se valorará con 20 puntos la oferta que proponga un mayor importe del canon a abonar, y con 0 puntos la que coincida con el mínimo exigido. Las restantes se valorarán en proporción entre estas ofertas.

- Oferta de precios: Máximo 20 puntos.

Se valorará con 20 puntos la oferta que proponga un valor medio más bajo a las bebidas y snacks de la relación adjunta, y con 0 puntos la que oferte el valor medio más alto. Las restantes se valorarán en proporción entre estas ofertas.

- Oferta de productos de comercio justo: Máximo 10 puntos.

Se valorará con 10 puntos la oferta en la que la totalidad de los productos dispensados tengan acreditada la calificación de comercio justo, y con 0 puntos la que no oferte ninguno con esta calificación. Las restantes se valorarán en proporción entre estas ofertas.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 4.000 €. IVA (%): 8%. Importe total: 4.320 €.
- b) Valor estimado del contrato: 8.000 €.

5. Garantías exigidas:

- Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Se justificarán de acuerdo con el anexo número 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos de los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.
- b) Modalidad de presentación:
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
 - 4) Dirección electrónica: infodipu@dipucordoba.es
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede:
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Plaza de Colón, 15.
- b) Localidad y código postal: Córdoba-14071.
- c) Fecha y hora: Mediante anuncio en el Perfil de Contratante, se procederá en acto público. La Mesa de Contratación podrá unificar en un solo acto la apertura de la documentación administrativa y la oferta técnica, si así lo estima conveniente, siempre que la documentación aportada por los licitadores se encuentre completa.

9. Gastos de publicidad:

Será obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):**11. Otras informaciones:**

Córdoba, a 26 de abril de 2016. El Presidente, Antonio Ruiz Cruz.